

**ACTA No. 61-2015 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **nueve horas del lunes veintiocho de diciembre del dos mil quince**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria**, los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciada Gladys Zeline Delgado Minera, Segunda Viceministra de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación de la Ministra de Gobernación; Doctor Jorge Mario Valenzuela Diaz, Magistrado Vocal II del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Suplente del Directorio; e Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Directorio en Funciones; para hacer constar lo siguiente: -----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda: -----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número sesenta guión dos mil quince (60-2015).
- III. Temas:
 - 3.1. Continuación del análisis sobre la solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis. (DE-3254-2015). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. **Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.2., del Acta de Directorio número 60-2015, del 22 de diciembre de 2015.**
 - 3.2. Continuación del análisis sobre la solicitud de aprobación del Plan Operativo Anual dos mil dieciséis. (DE-3250-2015). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. **Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.3., del Acta de Directorio número 60-2015, del 22 de diciembre del 2015.**
- IV. Anexos
- V. Puntos varios.
- VI. Convocatoria.
- VII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. -----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL QUINCE (60-2015). Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número sesenta guión dos

mil quince (60-2015), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo en Funciones, en su calidad de Secretario del Directorio en Funciones.-----

TERCERO: TEMAS: 3.1. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS. (DE-

3254-2015). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.2., del Acta de Directorio número 60-2015, del 22 de diciembre de 2015. **Descripción:** Después del análisis y discusión sobre el tema de mérito el Directorio por consenso y unanimidad acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciséis. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el

Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, por la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (Q.387,362,899.56).** 3.2. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DOS MIL DIECISÉIS. (DE-3250-2015). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.:

Punto Cuarto: Temas: 4.3., del Acta de Directorio número 60-2015, del 22 de diciembre del 2015. Descripción: El Directorio después de discutir y análisis el Plan Operativo Anual correspondiente al año dos mil dieciséis, acuerda aprobarlo. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se acuerda aprobar el **PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.**-----

CUARTO: ANEXOS: 4.1. Respuesta a instrucciones: A) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DE GUIÓN TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL QUINCE (DE-3277-2015), POR MEDIO DEL CUAL LA INGENIERA BRENDA AMARILIS GRAMAJO GONZÁLEZ, DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES, TRASLADA INVITACIÓN A PERSONEROS DE LA ENTIDAD TRANSACCIONES Y TRANSFERENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA DIALOGAR SOBRE ALGUNOS TEMAS DE INTERÉS PARA AMBAS INSTITUCIONES. (DE-3286-

2015). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref. Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 60-2015, de fecha 22 de diciembre del 2015. **Descripción:** El Directorio da una cordial bienvenida a la Licenciada Carlota Salazar, Gerente Administrativa y Recursos Humanos, de la Entidad Transacciones y Transferencias, Sociedad Anónima a quien le solicitan lo siguiente: costo de transacción que se tiene al momento que el usuario la sufraga y de esa transacción qué podría obtener el RENAP; cuáles son los beneficios que obtendrá el RENAP con el convenio; cómo se realiza la distribución de la comisión de los participantes; y, cuál es el plazo del convenio. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que el documento que

remita la Entidad Transacciones y Transferencias, Sociedad Anónima con la información antes indicada, se traslade al Directorio. **B) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DE GUIÓN TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL QUINCE (DE-3278-2015), POR MEDIO DEL CUAL LA INGENIERA BRENDA AMARILIS GRAMAJO GONZÁLEZ, DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES, REMITIDA A LA ENTIDAD EASY MARKETING, SOCIEDAD ANÓNIMA. (DE-3287-2015).** Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref. Punto Tercero: Compromisos: 3.3., del Acta de Directorio número 60-2015, de fecha 22 de diciembre del 2015. **Conclusión:** Se dan por enterados.-----

QUINTO: PUNTOS VARIOS: 5.1. PERMISO A CUENTA DE VACACIONES DEL LICENCIADO RUDY LEONEL GALLARDO ROSALES. Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios. **Descripción:** El Licenciado Julio René Solórzano Barrios manifiesta que el día de hoy se comunicó con su persona el Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, solicitándole que se le prorrogue su periodo vacacional por un día más, es decir hasta el veintinueve de diciembre del presente año, inclusive. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se **AUTORIZA** al Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, para que a cuenta de vacaciones se ausente de sus labores el veintinueve de diciembre de dos mil quince. Asimismo, se nombra a la Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González, quien actualmente desempeña el cargo de Director de Procesos, para que el veintinueve de diciembre de dos mil quince, en ausencia del Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del RENAP, se desempeñe de manera interina como Director Ejecutivo en Funciones, debiendo ejercer sus funciones únicamente en el territorio nacional de la República de Guatemala, bajo su estricta responsabilidad y en observancia de la Ley del Registro Nacional de las Personas y demás Leyes afines de la República de Guatemala, con las condiciones, calidades y remuneraciones que el cargo demanda. **5.2. SOLICITUD PARA DECLARAR PUESTOS EXENTOS.** Ponente: Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González.

Descripción: La Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González hace del conocimiento de los Honorables Miembros del Directorio la solicitud para declarar puestos exentos. **Conclusión:** Después de haber hecho el análisis y la discusión respectiva en cuanto al tema de mérito, por consenso y unanimidad se acuerda **DECLARAR** como puestos exentos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para los meses de enero a diciembre del año dos mil dieciséis, los siguientes:

No.	Puesto	Dirección	Departamento
1	Jefe de Cooperación Técnica	Dirección de Gestión y Control Interno	Cooperación Técnica
2	Asesor Ejecutivo IV	Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva

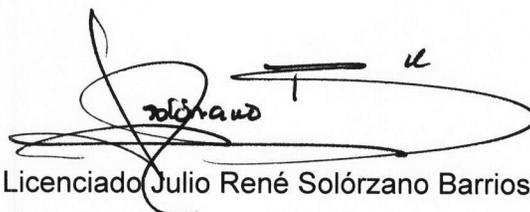
3	Jefe de Biometría y Grafotecnia	Dirección de Procesos	Biometría y Grafotecnia
4	Jefe de Servicios Generales	Dirección Administrativa	Servicios Generales

5.3. FALTA DE ELECCIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE SUS REPRESENTANTES (TITULAR Y SUPLENTE) ANTE EL DIRECTORIO DEL RENAP.

Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios. **Descripción:** Solicita dejar constancia en la presente acta, que a la fecha no han sido electos y no han tomado posesión los representantes Titular y Suplente del Congreso de la República de Guatemala ante el Directorio del Registro Nacional de las Personas. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se deja constancia de lo antes expuesto.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Julio René Solórzano Barrios, convoca a sesión **ordinaria** de Directorio para el **lunes cuatro de enero del dos mil dieciséis, a las trece horas con treinta minutos**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guion cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.-----

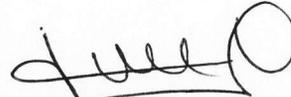
SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **once horas con veinte minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **cinco** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.



Licenciado Julio René Solórzano Barrios
**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio**



Licenciada Gladys Zeline Delgado Minera
**Segunda Viceministra de Gobernación y
Miembro del Directorio en representación
y por delegación de la Ministra de
Gobernación**



Doctor Jorge Mario Valenzuela Diaz
**Magistrado Vocal II Tribunal Supremo
Electoral
Miembro Suplente del Directorio**



Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González
Secretario del Directorio en Funciones